ESPECIFICACIONES

MÓDULO DE DEPÓSITO DE CILINDROS DE GAS.

- Debe colocarse a 1.00 mt de los linderos laterales y/o posterior.
- De estar adosado al inmueble, debe de tener doble muro y no obstruir ventanas.

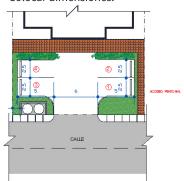


(4) ACCESO PEATONAL

- Debe de tener un ancho mínimo de 1.00 mt.
- Independiente del acceso vehicular.

(6) LOS ESTACIONAMIENTOS

- Deben de estar numerados y designados.
- Indicar parqueo(s) de visita(s).
- Colocar dimensiones.



(6) LA CALZADA DE RODAMIENTO VEHICULAR

- Debe tener como mínimo 6.0 mts de ancho.
- Colocar radio de giro.

Para mayor información sobre la vialidad de los parqueos ver reglamentos de MOPC sobre parqueos





1^a edición: Octubre de 2016

Todos los derechos reservados ©

Publicado en Santiago de los Caballeros República Dominicana.

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, total o parcialmente, ni almacenada o transmitida por cualquier tipo de medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopia, registro u otros sin el consentimiento explícito del autor.

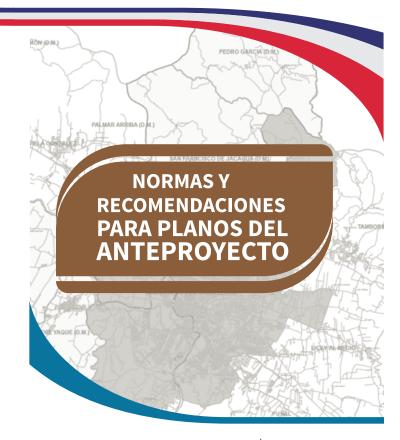




Avenida Juan Pablo Duarte No. 85 Edificio Palacio Municipal 2do nivel Santiago de los Caballeros República Dominicana.



CONTACTO 829.582.6611 • Extensión: 279





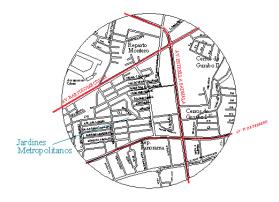
NORMAS Y RECOMENDACIONES PARA PLANOS

AL DEPOSITAR ANTEPROYECTO

DOS (2) JUEGOS DE PLANOS DE ANTEPROYECTO CONTENIENDO LO SIGUIENTE:

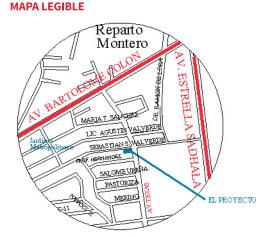
LOCALIZACIÓN

Localización de la zona o sector en la ciudad incluyendo vías de importancia. MAPA LEGIBLE



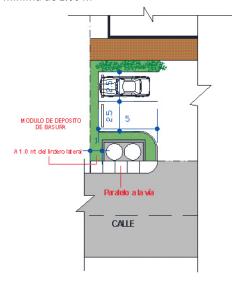
O UBICACIÓN

Ampliación de la localización, con ubicación del solar en la zona o sector, nombre o número de calles, referencias del entorno, entre otros. Indicar la distancia entre el solar y la próxima intersección.



(S) PLANTA DE CONJUNTO

- A escala
- •Colocar el Norte
- •Dimensiones de linderos
- •Dimensiones del solar
- •Ubicación del módulo de depósito de gas, depósito de basura, bomba de cisterna y la garita (si aplica) separada del lindero a una distancia mínima de 1.00 m



PLANTAS ARQUITECTÓNICAS

 Colocar los cortes de las secciones y el metraje cuadrado (mt²) de construcción.

(6) PLANTAS DIMENSIONADAS

(6) CUATRO (4) ELEVACIONES

ODD DOS (2) SECCIONES

• Una (1) transversal

• Una (1) longitudinal

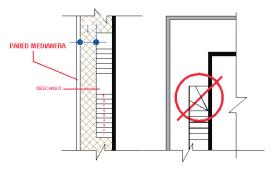
Todas las hojas que conforman el juego de planos del anteproyecto deben tener la TARJETA con todos los datos correspondientes al proyecto y a los profesionales del mismo.

No se aceptarán juegos de planos de anteproyectos cuya tarjeta no contenga la FIRMA DEL PROPIETARIO y FIRMA DEL ARQUITECTO.



(1) ESCALERA DE EMERGENCIA

- **A.** Debe colocarse a 1.00 mt de los linderos laterales y/o posterior.
- **B.** No debe estar ubicada en trayecto de evacuación.
- **C.** No debe tener más de diez (10) huellas sin descanso.
- **D.** En el área del descanso no puede tener escalones.
- **E.** Con libre acceso hacia la calle.



(2) MÓDULO DE DEPÓSITO DE BASURA

- A. Debe de estar dentro del solar.
- **B.** Debe colocarse a 1.00 mt de los linderos laterales.
- C. Debe estar ubicado en paralelo a la vía vehicular.

